



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

15 ABR 2004

RESOLUCION -D-N° 08 1 / 04

Salta,
Expediente N° 12.101/02

VISTO:

La Resolución N° CD-086/04 de esta Facultad, a través de la cual se designa a la Enf. Norma E. CACERES, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación Semiexclusiva para la cátedra FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 02 de Marzo de 2.004 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el Artículo 48 del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría; y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento al Artículo 48 de la Resolución N° 661/88 y sus modificatorias.

Que la mencionada profesional, ha renovado por concurso sus funciones, habiendo tomado posesión de las mismas el 15 de Abril de 2.004.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

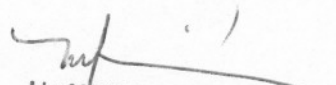
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

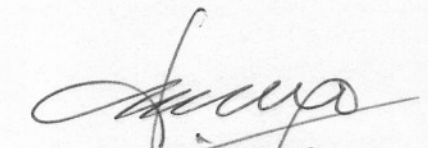
ARTICULO 1°.- Dejar establecido que la **Enf. Norma Esther CACERES**, D.N.I. N° 10.385.208, tomó posesión en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación Semiexclusiva de la cátedra FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el 15 de Abril de 2.004.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a la División de Personal de esta Facultad a sus efectos.-

img


LIC. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud